

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA - RED DE SALUD ICA

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-RSI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL DEL CENTRO DE SALUD DE LA TINGUIÑA, LA PALMA Y DEL ESTADIO JOSE PERALTA DE LA RED DE SALUD DE ICA

Ruc/código : 20602142206

Fecha de envío : 12/10/2023

Nombre o Razón social : BIO ALMEDIC E.I.R.L.

Hora de envío : 23:27:31

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se puede apreciar que como plazo de prestación de servicio se ha consignado 15 días (nada más) pero en los numerales 15 de cada tdr indica que el plazo va ser de 15 días calendarios contados desde el día siguiente de recibida la orden de servicio y/o firma de contrato; se consulta cual de los dos numerales ya sea el 1.8 o 15 se va a poner en el Anexo 4 o en todo caso favor de indicar el mismo co tenido para los dos numerales para que no cause confusión.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.8 Literal: 1.8 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se hace la aclaración que el plazo máximo de prestación de servicio es de 15 días calendarios para la ejecución total del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA - RED DE SALUD ICA

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-RSI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL DEL CENTRO DE SALUD DE LA TINGUIÑA, LA PALMA Y DEL ESTADIO JOSE PERALTA DE LA RED DE SALUD DE ICA

Ruc/código : 20602142206

Fecha de envío : 12/10/2023

Nombre o Razón social : BIO ALMEDIC E.I.R.L.

Hora de envío : 23:27:31

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se consulta si sera necesario la presentacion de la estructura para la suscripcion de cintrato dado que el subnumeral 8 indica solo cuando resulte necesario para la ejecucion contractual.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.3 **Literal:** j) **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las empresas postoras deben presentar estructura de costos con el detalle de la composición de su precio ofertado, durante la etapa de presentación de propuestas y durante la suscripción del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA - RED DE SALUD ICA

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-RSI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL DEL CENTRO DE SALUD DE LA TINGUIÑA, LA PALMA Y DEL ESTADIO JOSE PERALTA DE LA RED DE SALUD DE ICA

Ruc/código : 20602142206

Fecha de envío : 12/10/2023

Nombre o Razón social : BIO ALMEDIC E.I.R.L.

Hora de envío : 23:27:31

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se consulta cual es la direccion y horario de atencion que tiene la entidad para la presentacion de los documentos para suscripcion de contrato.

Asimismo se consulta si la entidad cuenta con mesa de partes virtual si cuenta con ello favir de consignarlo en las bases integradas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.4 **Literal:** 2.4 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los documentos para suscripción de contrato se deben presentar en original a traves de mesa de partes de la institucion, cuya direccion es:

CAL LOS GLADIOLOS NRO 198 URB. SAN ISIDRO ICA - ICA - ICA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA - RED DE SALUD ICA

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-RSI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL DEL CENTRO DE SALUD DE LA TINGUIÑA, LA PALMA Y DEL ESTADIO JOSE PERALTA DE LA RED DE SALUD DE ICA

Ruc/código : 20602142206

Fecha de envío : 12/10/2023

Nombre o Razón social : BIO ALMEDIC E.I.R.L.

Hora de envío : 23:27:31

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se puede apreciar que en cada literal B.1 de los requisitos de calificación de cada TDR (páginas 30, 41 y 53) se ha consignado que los equipos cuenten con certificado, pero se debe tomar en cuenta que las empresas que alquilan estos equipos no otorgan los certificados por lo que se estaría induciendo a que los postores compren equipos nuevos para ejecutar el servicio lo cual ya no sería rentable dado que compran equipos nuevos para ejecutar estos servicios de mantenimiento no lo amerita; en tal sentido se solicita que se excluya la palabra certificado por lo que también se limitaría la participación de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: B.1 Página: 3045

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de libertad de concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la solicitud y se modifica quedando de la siguiente manera:

ANALIZADOR DE OXIGENO

TELUROMETRO CERTIFICADO

AMPERIMETRO Ó MULTIMETRO CERTIFICADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Para el caso del analizador de oxígeno no se exigirá certificado de calibración.

Para el caso del Telurometro, amperímetro ó multímetro se exigirá certificado de calibración a consideración que son instrumentos convencionales, comunes en el mercado y se requieren mediciones seguras de los parámetros a medir. Asimismo se hace la aclaración que la certificación debe ser emitida por INACAL ó cualquier empresa autorizada por INACAL para certificar dichos instrumentos de medición.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA - RED DE SALUD ICA
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-RSI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL DEL CENTRO DE SALUD DE LA TINGUIÑA, LA PALMA Y DEL ESTADIO JOSE PERALTA DE LA RED DE SALUD DE ICA

Ruc/código :	20602142206	Fecha de envío :	12/10/2023
Nombre o Razón social :	BIO ALMEDIC E.I.R.L.	Hora de envío :	23:27:31

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se consulta cual va ser el monto para acreditar la experiencia del postor para las mypes, dado que en ningun requisito de calificación de ningun tdr l(paginas 32, 43 y 55) lo indica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: C **Página:** 3243

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la solicitud y se designa el monto para acreditar experiencia a los postores que tengan la condición de MYPE 125,000 soles (Ciento Veinticinco Mil soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria durante los (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago segun corresponda.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SERVICIOS IGUALES: Servicios de Mantenimiento de Plantas de Oxigeno de uso Medicinal
SERVICIOS SIMILARES: Servicios de Mantenimiento de Plantas de Oxigeno de uso Industrial